

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE CONTRATO DE OBRAS

Nº EXPEDIENTE: OB0032024

OBJETO: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REPARACIÓN DEL CANAL DESBORDANTE DE LA PISCINA DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE.

PRESUPUESTO: 87.725,00 euros (IVA incluido)

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATO:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 28 de la LCSP, la tramitación de este expediente encuentra su justificación en la necesidad de reparar la fuga de agua existente en el canal desbordante de la piscina, para poder abrir al uso de la comunidad universitaria la piscina que en la actualidad está cerrada.

Las características técnicas mínimas que se han de cumplir son las recogidas en la correspondiente memoria valorada donde se detallan los trabajos a realizar.

Por todo lo anterior,

RESUELVO

PRIMERO.- Iniciar el expediente para la adjudicación del referido contrato, de acuerdo con las necesidades expuestas y mencionadas anteriormente, el cual se tramitará por procedimiento abierto simplificado abreviado, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 159.6 de la LCSP, y con un criterio de adjudicación, al objeto de promover la máxima concurrencia, ya que la adjudicación habrá de recaer en el licitador que, en su conjunto, haga la mejor oferta económica.

SEGUNDO.- Encargar al Servicio de Contratación de la Universidad de Alicante la preparación del Pliego de Cláusulas Administrativas del contrato, así como el seguimiento del procedimiento de licitación para la adjudicación de dicho contrato.



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

En Alicante,

LA Rectora

p.d. de firma de 22 de diciembre de 2020

Salvador Ivorra Chorro

Vicerrector de Infraestructuras, Sostenibilidad y Seguridad Laboral

Signat/Firmat

SALVADOR MORRA(R: Q0332001G)

10/06/2024 13:06:30

COPIA ELECTRONICA

HASH DOCUMENTO ORIGINAL adf47fd012b9bb105494181ce9128cfa

Alacant, 10 de juny de 2024

Universidad de Alicante
Carretera Sant Vicent del Raspeig s/n
03690 Sant Vicent del Raspeig – Alicante